

ADENDA
CONVOCATORIA MISIÓN DIRECTA a PARAGUAY 2020
26 al 28 de octubre de 2020

26 de mayo de 2020

En fecha 16 de marzo de 2019, tras la aprobación de la convocatoria correspondiente mediante Resolución de la Consejera Delegada de fecha 25 de febrero de 2020, se abrió la convocatoria para participar en esta actividad para todas las empresas del sector.

En dicha convocatoria se indicaba que las fechas de celebración de la actividad eran del 25 al 29 de mayo.

Mediante la presente adenda, se modifican las fechas de celebración, que pasan a ser del 26 al 28 de octubre de 2020.

En dicha convocatoria se fijaba como fecha límite de inscripción el 27 de marzo de 2020 y como importe máximo de ayuda ICEX 7.800 €.

Dado el interés por parte de varias empresas en inscribirse en la actividad con posterioridad al plazo indicado, mediante la presente adenda se abre de nuevo el plazo de inscripción del 26 de mayo al 17 de junio de 2020 y se amplía el importe máximo de ayuda ICEX hasta 10.400 €.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria permanecen inalteradas.

No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción (27/03/2020) y la apertura del segundo (26/05/2020).

APROBACIÓN DE LA ADENDA

La presente adenda a la convocatoria para participar en la Misión Comercial a PARAGUAY 2020 que ANMOPYC organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 26 de mayo de 2020.

INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción se abre en el momento de publicación de la adenda hasta el 17 de junio de 2020.

PERSONAS DE CONTACTO

- Por ANMOPYC: Javier Serrano Rojo – jserrano@anmopyc.es – Tel.: 976 696 790
- Por ICEX: Alejandro García – Alejandro.garcia@icex.es – Tel.: 913 497 117



UNIÓN EUROPEA

Actividad: MCD (2020 / 10)
